



Acta, Sesión Ordinaria 75, Primer Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, quince de septiembre de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas con veinte minutos, del quince de septiembre de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan



Alejandro Méndez Zavala, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron. Informe circunstanciado de la Diputación Permanente, julio a 14 de septiembre 2017. Acta de la Diputación Permanente No. 39, del 12 de septiembre 2017, aprobada por mayoría; Martha Orta Rodríguez, no se manifestó. Correspondencia. Oficio 90, Comisión Comunicaciones y Transportes, 31 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, notifica deja sin materia



iniciativa turno 3673: de enterado. Oficio s/n, Diputación Permanente LXI Legislatura, 12 septiembre presente año, inventario segundo receso 2º año: archívese. Oficio 31, contraloría general Estado, 31 enero presente año, recibido 11 septiembre mismo año, declina competencia expediente procedimiento responsabilidad administrativa contra presidente municipal, jefe departamento, y tesorera ayuntamiento Tampacán, administración 2012-2015: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 768, TEE, 4 septiembre presente año, recibido 6 mismo mes y año, solicita información Sesión Ordinaria 58: se obsequia petición, en su caso. Oficio 681, CEEPAC, 14 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 748, CEGAIP, 6 septiembre presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2011, CEDH, 4 septiembre 2016, recibido 8 septiembre año en curso, notifica recibió queja de dos



regidores de Santa María del Río por presuntas violaciones a sus derechos humanos por presidente municipal: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a comisiones de, Vigilancia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 600, CECyTE, 14 agosto año en curso, recibido 11 septiembre mismo año, solicita autorizar desincorporar muebles inservibles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 131, ayuntamiento Cedral, 4 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, dictamen de docente en mecánica automotriz por autorización enajenar seis vehículos: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 1258, presidente Matehuala, 31 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126 y 127 Constitución Local, materia procuración justicia: engrosar. Oficio 1257, presidente Matehuala, 31 agosto año en curso, recibido 6 septiembre mismo año, aprobación minuta que



modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Constitución Local, materia eliminación fuero: engrosar. Oficio 1697, presidente Tamazunchale, 14 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Constitución Local, materia eliminación fuero: engrosar. Oficio 1696, presidente Tamazunchale, 14 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126 y 127 Constitución Local, materia procuración justicia: engrosar. Oficio 303, presidente Tierra Nueva, 30 agosto año en curso, recibido 8 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Constitución Local, materia eliminación fuero: engrosar. Oficio 304, presidente Tierra Nueva, 30 agosto presente año, recibido 8 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126 y 127 Constitución Local, materia procuración justicia: engrosar. Oficio 926, 1º, 2º y 3º regidores, y



síndico Cerritos, 7 septiembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, notifican cese secretario: a Comisión de Vigilancia; con copia a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 1209, ayuntamiento Coxcatlán, 7 septiembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, seis actas cabildo sesiones 13 junio-22 agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, Ricardo Gómez Ponce, María del Carmen Loredo Cabrera, y Ma. Faustina Martínez Ponce, regidores Cerro de San Pedro, 11 septiembre presente año, acreditan parentesco, nepotismo y/o conflicto intereses entre tesorera, regidora, y presidente: a Comisión de Vigilancia; con copia a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 4260, ayuntamiento Tampamolón Corona, 7 septiembre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, notifica fecha sesión solemne 2º informe: a diputado del XIII Distrito Electoral Local. Oficio 81441, SCJN, 29 agosto presente año, recibido 11 septiembre mismo año, legislación civil e interpretación: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 4.23, Cámara Senadores, 31 agosto



año en curso, recibido 11 septiembre mismo año, mesa directiva tercer año: archívese. Oficio 4137, Cámara Diputados, 5 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, mesa directiva tercer año ejercicio: archívese. Circular 4, Congreso Aguascalientes, 31 julio presente año, recibida 7 septiembre mismo año, clausura segundo periodo ordinario y diputación permanente: archívese. Oficio s/n, Congreso Tlaxcala, uno agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, directiva agosto-15 diciembre, clausura primer receso y apertura segundo periodo ordinario primer año: archívese. Oficio 2439, Congreso Puebla, 31 julio presente año, recibido 7 septiembre mismo año, directiva y diputación permanente uno agosto-14 octubre y 16 diciembre 2017-14 enero 2018: archívese. Oficio 7, Congreso Nayarit, 24 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, declaratoria constitución grupos y representaciones parlamentarias y comisión gobierno: archívese. Oficio 4271, Congreso Baja California, 14 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo



año, directiva agosto-noviembre: archívese. Escrito, Doctor Pedro Ignacio Puente Ortiz, 5 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, pide situación iniciativa que expide Ley Participación Ciudadana Local: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Fotocopia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, 6 septiembre año en curso, recibida 11 mismo mes y año, solicita a CEGAIP cumplir recursos revisión 243-2017-3 y 282-2017-3: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, Vicente Salvador Martínez Robles, San Luis Potosí, 11 septiembre presente año, propuesta cuidado mascotas: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Escrito, Vicente Salvador Martínez Robles, San Luis Potosí, 11 septiembre año en curso, busca donación vehículo para rescatista independiente de perros: a Comité de Orientación, Gestoría y Quejas. Iniciativas. José Luis Romero Calzada, la que insta reformar el artículo 60 en sus fracciones, IV, y V; y adicionar al



artículo 60 la fracción VI, y el artículo 177 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social. José Luis Romero Calzada, la que plantea reformar el artículo 4º en sus fracciones, XIX, y XX, y 148; y adicionar al artículo 4º la fracción XXI, y el artículo 141 Bis, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 183 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social. José Luis Romero Calzada, la que busca reformar el artículo 1219 en su fracción III, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Luis Romero Calzada, la que pretende reformar los artículos, 61, y 62 en sus fracciones, III, y IV, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. José Luis Romero Calzada, la que requiere reformar los artículos, 51 al 55, y 57 en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de



San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. José Luis Romero Calzada, la que insta reformar el artículo 52, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Luis Romero Calzada, la que plantea reformar el artículo 40 en su fracción II, de la Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Luis Romero Calzada, la que busca reformar el artículo 35 en su fracción III, de la Ley de Defensoría Social del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Luis Romero Calzada, la que promueve reformar el artículo 230 en su fracción III, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Luis Romero Calzada, la que impulsa reformar el artículo 155 en su fracción III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. José Luis Romero



Calzada, la que propone reformar los artículos, 180 y 181, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Luis Romero Calzada, la que pretende reformar el artículo 22 en su fracción II, de la Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Luis Romero Calzada, la que requiere reformar el artículo 80 en su párrafo segundo, de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Gobernación. José Luis Romero Calzada, la que insta reformar el artículo 65 en sus fracciones, I, II, y III, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Luis Romero Calzada, la que plantea reformar el párrafo primero de los artículos, 44, 45, y 46, de la Ley de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. José Luis Romero Calzada, la que busca reformar el



artículo 164 en sus fracciones, I a III, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Luis Romero Calzada, la que promueve reformar el artículo 41 en su fracción II el párrafo primero, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Luis Romero Calzada, la que impulsa reformar el artículo 137 en sus fracciones I a III, y párrafo último, de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Jorge Luis Díaz Salinas, la que propone adicionar en el Título Segundo el capítulo XII “Cobranza extrajudicial ilegal” y el artículo 170 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Belmárez Herrera, la que pretende reformar el artículo 131 en sus fracciones, I, y II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Fernando Chávez Méndez, la



que requiere adicionar al artículo 47 párrafo último, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Xitlálíc Sánchez Servín, la que insta adicionar dos párrafos al artículo 90, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones, del Agua; y Hacienda del Estado. Dictamen. Se aprobó por mayoría no leerlo; Jorge Luis Díaz Salinas, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Gobernación: que ratifica propuesta nombramiento; sin discusión; votación por cédula 24 votos a favor; un voto en contra; un voto nulo; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que ratifica al licenciado Jorge Vega Arroyo para el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, periodo 15 septiembre de 2017 a 14 septiembre de 2020; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales; y notifíquese al profesionista su elección para que se le tome protesta de ley. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se dispensó no leerlo por unanimidad con 26 votos a favor;



Manuel Barrera Guillén, ausente. Vigilancia: convocatoria para el proceso de selección de la persona que ocupará el cargo de titular de la Auditoría Superior del Estado, para un periodo de siete años; intervinieron en pro, María Graciela Gaitán Díaz, y Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; pasa al Ejecutivo para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada el que promueve exhortar al Congreso de la Unión adecuar legislación de su competencia para eliminar referencias al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, o medida y sustituirlas por unidad de medida y actualización; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Mariano Niño Martínez, y Jesús Quintero Díaz, no se



manifestaron; votación nominal 4 votos a favor de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Juan Alejandro Méndez Zavala, y José Luis Romero Calzada; 4 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, y Dulcelina Sánchez De Lira; 15 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, Josefina Salazar Báez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; NO aprobado por mayoría. José Luis Romero Calzada, el que impulsa exhortar al Ejecutivo Federal implementar transporte público impulsado por motores eléctricos; además, un mínimo de este tipo de vehículos en programación de sustitución parque vehicular oficial; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Lucila Nava Piña; en pro José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 7 votos a favor



de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; 15 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Guillermina Morquecho Pazzi, y Jesús Quintero Díaz, ausentes; NO aprobado por mayoría. José Luis Romero Calzada, el que propone exhortar al Ejecutivo Local, a través de la Secretaría de Finanzas, modificar en página virtual trámite “alta de vehículos nuevos”; y tratándose de personas con discapacidad sustituir requisito de certificado que expide el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, por estar inscrito en el registro estatal respectivo; además, a los ayuntamientos de la Entidad elaborar registro y/o censo nominal de personas con discapacidad; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Lucila Nava Piña; en pro, José Luis Romero Calzada, José Belmárez Herrera, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; consideraciones Juan Alejandro Méndez



Zavala; suficientemente discutido por mayoría; Mariano Niño Martínez, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron; votación nominal 14 votos a favor; 3 abstenciones de, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Héctor Meráz Rivera; 6 votos en contra de, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, Xitlálí Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Fernando Chávez Méndez, el que pretende exhortar al Ejecutivo del Estado asignar en el Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2018, recursos al municipio de Aquismón para obtener declaratoria de “pueblo mágico”; a la Secretaría de Turismo Local en coordinación con el ayuntamiento de esa demarcación gestionar dicho reconocimiento; y a la Secretaría de Turismo Federal conferir al precitado municipio dicha categoría; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Manuel Barrera



Guillén, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Xitlalic Sánchez Servín, el que plantea exhortar al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, así como al ayuntamiento de Ciudad Valles, generar plan de remediación de tiradero a cielo abierto ubicado en acceso a zona Tének de dicho municipio; y, de existir actualmente, informar situación de éste y del relleno sanitario; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de julio salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, o medida y sustituirlas por 2017; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; voto en contra de Roberto Alejandro Segovia Hernández; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Josefina Salazar Báez; Jesús Cardona Mireles; José Luis Romero Calzada; José Belmárez Herrera; Gerardo Serrano Gaviño; José Ricardo García Melo; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; y María Graciela Gaitán



Díaz, consideraciones en diversos tópicos. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las trece horas con diez minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres